



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025

VISTO:

El Informe N°052-2025-GRSM/PEHCBM/DGA, de fecha 23 de abril de 2025, del Director de Gestión Ambiental, del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, que solicitan la modificación del artículo primero de la Resolución Gerencial N° 073-2025-GRSM-PEHCBM/GG, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°027-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 17 de abril de 2024, se resolvió: Artículo Primero. -Aprobar, el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicio Ecosistémico en la modalidad de Recreación y Turismo-MERESE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu"-Área de Conservación Regional Cordillera Escalera-PEHCBM, según el siguiente detalle:

PLAN DE ACCIÓN (PdA) MERESE 2023 ACR "CORDILLERA ESCALERA" ALTO AHUASHIYACU

ACCION	Unidad Medida	Cantidad	MES						TOTAL S/	
			1	2	3	4	5	6		
I EQUIPO DE CONTROL Y VIGILANCIA									36,478.00	
1.1	Viveres para los patrullajes especiales. - 3 patrullajes especiales con 10 personas, sector 05 progreso ahuashiyacu, bello horizonte.	Viveres	3	4,326.00		4,326.00		4,326.00		12,978.00
1.2	Implementos para personal guardaparques ACR y ACPECEAA. - Mochilas impermeable, 30 unidades. - Linterna recargable, 30 unidades.	Unidad	60	6,000.00	4,500.00					10,500.00
1.4	DRON	Unidad	2		6,500.00	6,500.00				13,000.00
II GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN									73,300.00	
2.1	Letreros informativos. - Material concreto de 2 m de largo X 1.50 m ancho del piso. - Masillado, pintado, con letreros alucivos a la conservación y al ACR CE.	Unidad	2		8,000.00		8,000.00			16,000.00
2.2	Diseño de página web del ACR CE.	Unidad	1			12,000.00				12,000.00
2.3	Sistema de intercomunicación Full-Duplex de Hollyland con cuatro transceptores de petaca.	Unidad	2		3,500.00		3,500.00			7,000.00
2.4	Estudio de flora y fauna silvestre de la zona de intervención de de la catarata de Ahushiyacu.	Unidad	1		20,000.00					20,000.00
2.5	Estudio de capacidad de carga de las cataratas del Ahushiyacu.	Unidad	1	10,000.00						10,000.00
2.6	Plan de seguridad al visitante de las cataratas del Ahushiyacu.	Unidad	1	8,300.00						8,300.00
III MATERIALES Y EQUIPOS DE MONITOREO									55,752.00	
3.1	Cámaras trampa. - Memorias SD de 125 Gb. - Pilas recargables, 36 kid unidades	Unidad	12	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	6,000.00
3.2	Binoculares Profesionales Apexel Aps-60x60 High Quality	Unidad	8			2,400.00				2,400.00
3.3	Computadora Pro 7i 8va Gen (16", Intel)	Unidad	1			5,500.00				5,500.00
3.4	Impresora Mult. Epson WorkForce WF-6590, USB, WiFi, LAN, ADF	Unidad	1		3,500.00					3,500.00
3.5	Escáner Epson WorkForce DS-870, 600dpi, 65 ppm / 130 ipm	Unidad	1			3,500.00				3,500.00
3.6	Disco duro externo Toshiba Canvio Basics HDTB440XK3CA 4TB negro	Unidad	2		1,000.00					1,000.00
3.7	Caseta de una estación meteorológica. - Temperatura - Humedad - Precipitaciones	Unidad	1			15,000.00				15,000.00
3.8	Recuperación de áreas degradadas.	Has	2		3,500.00			3,500.00		7,000.00
3.9	Instalación de baño temporal público (mirador)	Unidad	1		12,000.00					11,852.00
IV FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (TEORICO - PRACTICO)									8,800.00	
4.1	Capacitación para la instalación y recolección de datos de cámaras trampa	Unidad	2			1,200.00				1,200.00



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025



4.2	Capacitación para el uso, manejo y procesamiento de datos obtenidos con el Drone (RPAS).	Unidad	2			1,200.00				1,200.00
4.3	Capacitación para la elaboración de mapas base con el QGIS o ArcGIS.	Unidad	2			4,000.00				4,000.00
4.4	Capacitación sobre capacidad en primeros auxilios.	Unidad	2		1,200.00					1,200.00
4.5	Capacitaciones en delitos y sanciones ambientales.	Unidad	2		600.00	600.00				1,200.00
VI	RECURSOS HUMANOS									15,000.00
6.2	Especialista en comunicación /MERESE	Meses	6	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	15,000.00
TOTAL S/										189,330.00

Artículo Segundo. -Notificar la presente resolución a la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu, Oficina de Administración-PEHCBM; Autoridad Regional Ambiental-SM; así como a las instancias correspondientes de la Entidad. **Artículo Tercero.** -Encargar, al Área de Informática la publicación de la presente Resolución, en el Portal de Transparencia Institucional de la Entidad.

Que, mediante Resolución Gerencial N°031-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 14 de mayo de 2024, se resolvió:

Artículo Primero. - **Modifíquese** el artículo primero de la Resolución Gerencial N°027-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 17 de abril de 2024, quedando establecido de la siguiente manera:

Aprobar, el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo-MERESE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu"- Área de Conservación Regional Cordillera Escalera-PEHCBM, según el siguiente detalle:

COD	ACCIÓN	Unidad Medida	Cantidad	MES						TOTAL S/
				1	2	3	4	5	6	
I	EQUIPO DE CONTROL Y VIGILANCIA									36,478.00
1.1	Viveres para los patrullajes especiales. - 03 patrullajes especiales con 10 personas, sector 05 progreso Ahuashiyacu, bello horizonte.	Meses	3	4,326.00		4,326.00		4,326.00		12,978.00
1.2	Implementos para personal guardaparques ACR y ACPECEAA. - Mochilas impermeable, 30 unidades. - Linterna recargable, 30 unidades.	Unidad	60		10,500.00					10,500.00
1.3	KID DE DRON	Unidad	1		13,000.00					13,000.00
II	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN									72,300.00
2.1	Letreros informativos. - Material concreto de 2 m de largo X 1.50 m ancho del piso. - Masillado, pintado, con letreros adhesivos a la conservación y al ACR CE.	Unidad	2			16,000.00				16,000.00
2.2	Diseño de página web del ACR CE.	Unidad	1			12,000.00				12,000.00
2.3	Sistema de intercomunicación Full-Duplex de Hollywood con cuatro transceptores de petaca.	Unidad	2		3,500.00		3,500.00			7,000.00
2.4	Estudio de flora y fauna silvestre de la zona de intervención de las cataratas de Ahuashiyacu.	Unidad	1		20,000.00					20,000.00
2.5	Estudio de capacidad de carga de las cataratas del Ahuashiyacu.	Unidad	1	9,000.00						9,000.00
2.6	Plan de seguridad al visitante de las cataratas del Ahuashiyacu.	Unidad	1	8,300.00						8,300.00
III	MATERIALES Y EQUIPOS DE MONITOREO									59,762.00
3.1	Cámaras trampa. - Memorias SD de 125 Gb. - Pilas recargables, 36 kid unidades	Unidad	6		6,000.00					6,000.00
3.2	Binoculares Profesionales Apexel Aps-60x60 High Quality	Unidad	8			2,400.00				2,400.00
3.3	Cámara Fotográfica	Unidad	1	4,000.00						4,000.00
3.4	Computadora Pro 7i 8va Gen (16", Intel)	Unidad	1			5,500.00				5,500.00
3.5	Impresora Mult. Epson WorkForce WF-6590, USB, WiFi, LAN, ADF	Unidad	1		3,500.00					3,500.00
3.6	Escáner Epson WorkForce DS-870, 600dpi, 65 ppm / 130 ipm	Unidad	1			3,500.00				3,500.00
3.7	Disco duro externo Toshiba Canvio Basics HDTB440XGCA 4TB negro	Unidad	1		1,000.00					1,000.00
3.8	Caseta de una estación meteorológica. - Temperatura - Humedad - Precipitaciones	Unidad	1			15,000.00				15,000.00
3.9	Recuperación de 2 hectárea de área degradada en zona de la Asociación Alto Ahuashiyacu.	Has	2	3,500.00				3,500.00		7,000.00
3.10	Instalación de baño temporal público (mirador Ahuashiyacu)	Unidad	2	11,852.00						11,852.00
IV	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (TEORICO - PRACTICO)									8,800.00
4.1	Capacitación para la instalación y recolección de datos de cámaras trampa	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.2	Capacitación para el uso, manejo y procesamiento de SMART.	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.3	Capacitación para la elaboración de mapas base con el QGIS o ArcGIS.	Unidad	2		2,000.00	2,000.00				4,000.00
4.4	Capacitación sobre capacidad en primeros auxilios.	Unidad	1		1,200.00					1,200.00
4.5	Capacitaciones en delitos y sanciones ambientales.	Unidad	2		600.00	600.00				1,200.00
V	RECURSOS HUMANOS									12,000.00
5.1	Asistente en comunicación /MERESE	Meses	6	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
TOTAL S/										189,330.00



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025

Que, mediante Resolución Gerencial N°042-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 20 de junio de 2024, se resolvió:

Artículo Primero. - Modifíquese el artículo primero de la Resolución Gerencial N°031-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 14 de mayo de 2024, quedando establecido de la siguiente manera:

Aprobar, el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo-MERESE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu"-Área de Conservación Regional Cordillera Escalera-PEHCBM, por un monto total de S/199,938.90, según el siguiente detalle:

PLAN DE ACCIÓN (PdA) MERESE 2022-2023 ACR "CORDILLERA ESCALERA" ALTO AHUASHIYACU										
COD	ACCION	Unidad Medida	Cantidad	MES						TOTAL S/
				1	2	3	4	5	6	
I	EQUIPO DE CONTROL Y VIGILANCIA									42,086.90
1.1	Viveres para los patrullajes especiales. - 3 patrullajes especiales con 10 personas, sector 05 progreso Ahuashiyacu, bello horizonte.	Meses	6	4,326.00	1,869.00	4,326.00	1,869.00	4,326.00	1,870.90	18,586.90
1.2	Implementos para personal guardaparques ACR y ACPECEAA. - Mochilas impermeable, 30 unidades. - Linterna recargable, 30 unidades.	Unidad	60		10,500.00					10,500.00
1.3	KID DE DRON	Unidad	1		13,000.00					13,000.00
II	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN									72,300.00
2.1	Letreros informativos. - Material concreto de 2 m de largo X 1.50 m ancho del piso. - Masillado, pintado, con letreros alusivos a la conservación y al ACR CE.	Unidad	2			16,000.00				16,000.00
2.2	Diseño de página web del ACR CE.	Unidad	1			12,000.00				12,000.00
2.3	Sistema de intercomunicación Full-Duplex de Hollyland con cuatro transceptores de petaca.	Unidad	2		3,500.00		3,500.00			7,000.00
2.4	Estudio de flora y fauna silvestre de la zona de intervención de la catarata de Ahuashiyacu.	Unidad	1		20,000.00					20,000.00
2.5	Estudio de capacidad de carga de las cataratas del Ahuashiyacu.	Unidad	1	9,000.00						9,000.00
2.6	Plan de seguridad al visitante de las cataratas del Ahuashiyacu.	Unidad	1	8,300.00						8,300.00
III	MATERIALES Y EQUIPOS DE MONITOREO									59,752.00
3.1	Cámaras trampa. - Memorias SD de 125 Gb. - Pilas recargables, 36 kid unidades.	Unidad	6		6,000.00					6,000.00
3.2	Binoculares Profesionales Apexel Aps-60x60 High Quality	Unidad	8			2,400.00				2,400.00
3.3	Cámara fotográfica profesional.	Unidad	1	4,000.00						4,000.00
3.4	Computadora Pro 7i 8va Gen (16" Intel)	Unidad	1			5,500.00				5,500.00
3.5	Impresora Mult. Epson WorkForce WF-6590, USB, WiFi, LAN, ADF	Unidad	1		3,500.00					3,500.00
3.6	Escáner Epson WorkForce DS-870, 600dpi, 65 ppm / 130 ipm	Unidad	1			3,500.00				3,500.00
3.7	Disco duro externo Toshiba Canvio Basics HDTB440XK3CA 4TB negro	Unidad	1		1,000.00					1,000.00
3.8	Caseta de una estación meteorológica. - Temperatura - Humedad - Precipitaciones	Unidad	1			15,000.00				15,000.00
3.9	Recuperación de 2 hectárea de área degradada en zona de la Asociación Alto Ahuashiyacu.	Has	2		3,500.00			3,500.00		7,000.00
3.10	Instalación de baño temporal público (mirador Ahuashiyacu)	Unidad	2		11,852.00					11,852.00
IV	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (TEORICO - PRACTICO)									8,800.00
4.1	Capacitación para la instalación y recolección de datos de cámaras trampa	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.2	Capacitación para el uso, manejo y procesamiento de SMART.	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.3	Capacitación para la elaboración de mapas base con el QGIS o ArcGIS.	Unidad	2		2,000.00	2,000.00				4,000.00
4.4	Capacitación sobre capacidad en primeros auxilios.	Unidad	1		1,200.00					1,200.00
4.5	Capacitaciones en delitos y sanciones ambientales.	Unidad	2		600.00	600.00				1,200.00
V	RECURSOS HUMANOS									12,000.00
5.1	Asistente en comunicación /MERESE	Meses	6	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
VI	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS									5,000.00
6.1	Servicios de bordado de indumentaria	Mes	1		5,000.00					5,000.00
TOTAL S/										199,938.90

Que, mediante Resolución Gerencial N°073-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 21 de noviembre de 2024, se resolvió:

Artículo Primero. - Modifíquese el artículo primero de la Resolución Gerencial N°042-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 20 de junio de 2024, quedando establecido de la siguiente manera:



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025

Aprobar, el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo-MERESE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu"-Área de Conservación Regional Cordillera Escalera-PEHCBM, por un monto total de **S/199,938.90**, según el siguiente detalle:

CÓDIGO	PAL DE ACCIÓN (PAA) MERESE 2022-2023 ACR		"CORDILLERA ESCALERA" ALTO AHUASHIYACU						TOTAL	
	ACCION	Unidad Medida	CANTIDAD	1	2	3	4	5		6
I EQUIPO DE CONTROL DE VIGILANCIA										
Adquisición de la compra de Viáticos para los patrimonios insulares										
1.1	03 patrimonios insulares con 10 personal, sector Progreso Ahuashiyacu, Bajo Amazonas	Viáticos	6	4,325.00	3,869.00	4,324.00	3,869.00	4,324.00	3,869.00	28,586.00
Adquisición de la compra de implementos para el personal Guardaparque ACPECEAA:										
1.2	- Mochilas impermeables, 20 unidades; - Botas impermeables, 30 unidades;	Unidad	60	6,000.00	4,500.00					10,500.00
1.3	Adquisición REP LIT ENCINPE	Unidad	2	13,000.00						13,000.00
II GESTION DE LA COMUNICACION										
Contratación de un servicio de Letras Informativas, folioseteadas, colores, con un largo a 1.50 m ancho del papel, medidas, portadas, con letras ahuyacu a la conservación ACPECEAA										
2.1		Unidad	2	15,000.00						30,000.00
Contratación de un servicio para realizar el Diseño de la Página Web del ACPECEAA										
2.2		Unidad	1			12,000.00				12,000.00
Adquisición de la compra de Sistema de Intercomunicación Full-Duplex de Modem con cuatro transacciones de paraca										
2.3		Unidad	2	3,500.00			3,500.00			7,000.00
Contratación de un servicio de Estudio de Pura y Sura en las tra de la zona de intervención de las Cataratas del Ahuashiyacu										
2.4		Unidad	1	20,000.00						20,000.00
Contratación de un servicio de Estudio de capacidad de carga de las Cataratas del Ahuashiyacu										
2.5		Unidad	1	9,000.00						9,000.00
Contratación de Otro Servicio de Plan de Seguridad y bienestar de las Cataratas del Ahuashiyacu										
2.6		Unidad	1	8,300.00						8,300.00
III MATERIALES Y EQUIPOS DE MONITOREO										
Adquisición de la compra de Camaras 1 cámara										
3.1	Observa 10 de 1.25 cm, lentes, resolución, 90 mil unidades	Unidad	6	6,000.00						6,000.00
Adquisición de la compra de Binoculares Profesionales										
3.2		Unidad	2			2,400.00				2,400.00
Adquisición de la compra de Cámara fotográfica profesional										
3.3		Unidad	1	4,000.00						4,000.00
Adquisición de la compra de una Computadora Profesional 13va Gen (16", Intel)										
3.4		Unidad	1			5,500.00				5,500.00
Adquisición de la compra de una Impresora Multifuncion, USB, WIFI, LAN, ADF										
3.5		Unidad	1		3,500.00					3,500.00
Adquisición de la compra de un Escaner, 600dpi, 65 ppm/130 ipm										
3.6		Unidad	1			3,500.00				3,500.00
Adquisición de la compra de Disco duro externo-4TB										
3.7		Unidad	2	1,000.00						2,000.00
Contratación de un servicio de construcción de una Caseta de estación meteorológica										
3.8	-Temperatura -Humedad -Precipitaciones	Unidad	1			15,000.00				15,000.00
Contratación de un servicio de Recuperación de 2 Áreas degradadas en la zona de la Asociación Alto Ahuashiyacu										
3.9		Mes	2	3,500.00			3,500.00			7,000.00
Contratación de un servicio de construcción de un Baño temporal público (mirador Ahuashiyacu)										
3.10		Unidad	1	11,852.00						11,852.00
IV FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (TEORICO-PRACTICO)										
Contratación de un Servicio de Capacitación para la instalación y recolección de datos de cámaras trampa										
4.1		Unidad	1			1,200.00				1,200.00
Contratación de un Servicio de Capacitación para el uso, manejo y procesamiento de SMART										
4.2		Unidad	1			1,200.00				1,200.00
Contratación de un Servicio de Capacitación para la elaboración de mapas base con el QGIS o ArcGIS										
4.3		Unidad	2	2,000.00		2,000.00				4,000.00
Contratación de un Servicio de Capacitación sobre capacidades en primeros auxilios										
4.4		Unidad	1	1,200.00						1,200.00
Contratación de un Servicio de Capacitaciones en delitos y sanciones ambientales										
4.5		Unidad	2	600.00		600.00				1,200.00
V RECURSOS HUMANOS										
Asistente en comunicaciones										
5.1		Meses	6	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
VI GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS										
Servicio de Bordo de Inventario										
6.1		Meses	1	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
TOTAL S/									199,938.90	


Que, mediante Carta N°004-2025-GRSM-PEHCBM/DGA, de fecha 07 de abril de 2025, la Entidad-PEHCBM, informo a la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera Alto Ahuashiyacu-ACPECEAA, que mediante Resolución General N° 042-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 20/06/2024, se modificó el artículo primero de la R.G. N° 031-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 14/05/2024, en la cual se aprobó el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios




Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG


Tarapoto, 28 de abril de 2025



Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo –MERESE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera “Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu”-Área de Conservación Regional Ecológica Cordillera Escalera – PEHCBM, por la suma de S/ 199,938.90 soles, detallado en el cuadro del Plan de Acción. Por lo que se viene efectuando la revisión y seguimiento de la ejecución del Plan de Acción aprobado-MERESE, donde se tiene conocimiento que, lo mencionado en el Item III: Materiales y Equipos de Monitoreo, inc. 3.10 (Instalación de baño temporal público –mirador Ahuashiyacu), ha sido ejecutado con presupuesto de la Asociación Alto Ahuashiyacu. Ante esta situación, y teniendo la necesidad de contratar el servicio de un comunicador para la difusión de las actividades del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo –MERESE; por lo que les solicito la aprobación de la modificatoria en el Item V: Recursos Humanos el inc. 5.2 Comunicador MERESE del Plan de Acción, de acuerdo al cuadro que detalla.



Que, mediante Oficio N°023-2025-ACPECEAA/B.SH, de fecha 21 de abril de 2025, el Presidente de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera Alto Ahuashiyacu-ACPECEAA, informa a la Entidad-PEHCBM, que con fecha 11 de abril de 2025, se realizó la consulta a la Asamblea Extraordinaria de Junta Directiva de ACPECEAA, la cual por unanimidad se decidió aprobar la solicitud requerida, por lo que adjunta copia simple de Acta de Asamblea Extraordinaria de Junta Directiva. Por lo que la Asociación, se encuentra conforme a lo establecido en el cuadro de Plan de Acción MERESE, propuesto, debido a que el presupuesto no se incrementa.



Que, mediante Informe N°052-2025-GRSM/DGA, de fecha 23 de abril de 2025, el el Director de la Dirección de Gestión Ambiental-PEHCBM, luego de precisar los antecedentes, base legal, hace el siguiente análisis:

-Que, mediante R.G. N° 073-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 21 de noviembre de 2024, se modifica el artículo primero de la R.G. N° 042-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 14 de mayo de 2024, en el sentido de (...): Artículo Primero. - Modifíquese el artículo primero de la Resolución Gerencial N°042-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 20 de junio de 2024, quedando establecido de la siguiente manera:

Aprobar, el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo-MERESE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera “Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu”-Área de Conservación Regional Cordillera Escalera-PEHCBM, por un monto total de S/199,938.90.

-Que, la Dirección de Gestión Ambiental del Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, viene realizando el seguimiento para la ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo –MERESE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera “Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu”-Área de Conservación Regional Ecológica Cordillera Escalera – PEHCBM, periodo 2025 y existiendo la necesidad de contratar el servicio de un comunicador



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025

para la difusión de las actividades a realizar, es de vital importancia la aprobación de la modificación de la Resolución Gerencial N° 073-2024-GRSM-PEHCBM/GG, artículo primero. .
-Por lo que solicita, que, mediante acto resolutivo, la modificación del Artículo Primero de la Resolución Gerencial N° 073-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de acuerdo al cuadro siguiente, la misma que **deberá decir:**

(...)

PLAN DE ACCION (Pda) MERESE 2022-2023 ACR - "CORDILLERA ESCALERA" ALTO AHUASHIYACU										
COD	ACCION	Unidad Medida	cantidad	MES						TOTAL
				1	2	3	4	5	6	
I EQUIPO DE CONTROL DE VIGILANCIA										
1	Adquisición de la compra de Viveres para los patrullajes especiales.	Viveres	6	4,326.00	1,869.00	4,326.00	1,869.00	4,326.00	1,870.00	42,086.90
1.1	- 03 patrullajes especiales con 10 personal, sector Progreso Ahuashiyacu, Bello Horizonte									18,586.90
1.2	Adquisición de la compra de Implementos para el personal Guardaparque ACR y ACPECEAA. - Mochilas Impermeable, 30 unidades. -Linternas recargable 30 unidades.	Unidad	60	6,000.00	4,500.00					10,500.00
1.4	Adquisición KID DE DRON	Unidad	2		13,000.00					13,000.00
II GESTION DE LA COMUNICACIÓN										
72,300.00										
2.1	Contratación de un servicio de Letreros informativos. -Materiales concreto 2m de largo x 1.50 m ancho del piso. -Masillado, pintado, con letreros alucivos a la conservacion ACR-CE	Unidad	2		16,000.00					16,000.00
2.2	Contratación de un servicio para realizar el Diseño de la Pagina Web del ACR-CE	Unidad	1			12,000.00				12,000.00
2.3	Adquisición de la compra de Sistema de intercomunicacion Full-Duplex de Hollyland con cuatro trancceptores de petaca.	Unidad	2		3,500.00		3,500.00			7,000.00
2.4	Contratación de un Servicio de Estudio de flora u fauna silvestre de la zona de intervencion de las Cataratas del Ahuashiyacu	Unidad	1		20,000.00					20,000.00
2.5	Contratación de un servicio de Estudio de capacidad de carga de las Cataratas del Ahuashiyacu	Unidad	1	9,000.00						9,000.00
2.6	Contratación de Uns Servicio de Plan de Seguridad al visitante de las cataratas del Ahuashiyacu	Unidad	1	8,300.00						8,300.00
III MATERIALES Y EQUIPOS DE MONITOREO										
47,752.00										
3.1	Adquisición de la compra de Camaras trampa. -Memoria SD de 128 Gb	Unidad	6		6,000.00					6,000.00
3.2	Adquisición de la compra de Binoculares Profesionales	Unidad	8			2,400.00				2,400.00
3.3	Adquisición de la compra de Camara fotografica profesional	Unidad	1	3,852.00						3,852.00
3.4	Adquisición de la compra de una Computadora Profesional 13va Gen (16", Intel)	Unidad	1			5,500.00				5,500.00
3.5	Adquisición de la compra de una Impresora Multifuncional, USB, WiFi, LAN, ADF.	Unidad	1		3,500.00					3,500.00
3.6	Adquisición de la compra de un Escaner, 600dpi, 65 ppm/130 ipm	Unidad	1			3,500.00				3,500.00
3.7	Adquisición de la compra de Disco duro externo 4TB	Unidad	2		1,000.00					1,000.00
3.8	Contratación de un servicio de contrucción de una Caseta de estación meteorológica -Temperatura -Humedad -Precipitaciones	Unidad	1			15,000.00				15,000.00
3.9	Contratación de un servicio de Recuperacion de 2 has areas degradadas en la zona de la Asociación Alto Ahuashiyacu	Has	2		3,500.00			3,500.00		7,000.00
IV FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (TEORICO PRACTICO)										
5,800.00										
4.1	Contratación de un Servicio de Capacitación para la instalación y recolección de datos de camaras trampa	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.2	Contratación de un Servicio de Capacitación para el uso, manejo y procesamiento de SMART.	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.3	Contratación de un Servicio de Capacitación para la elaboración de mapas base con el QGIS o ArcGIS	Unidad	2		2,000	2,000.00				4,000.00
4.4	Contratación de un Servicio de Capacitación sobre capacidades en primeros auxilios	Unidad	1		1,200.00					1,200.00
4.5	Contratación de un Servicio de Capacitaciones en delitos y sanciones ambientales	Unidad	2		600.00	600.00				1,200.00
V RECURSOS HUMANOS										
24,000.00										
5.1	Asistente en comunicaciones	Meses	6	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
5.2	Comunicador /MERESE	Meses	6	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
VI GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS										
5,000.00										
6.1	Servicio de bordado de indumentaria	Meses	1		5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
TOTAL 5/										
189,938.90										



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025

Que, mediante proveído de fecha 24/04/2025, el Gerente General-PEHCBM, remite el presente expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica-PEHCBM, para la acción necesaria que corresponda.

Que, de la revisión de la documentación precitada en los considerandos precedentes, se verifica que el artículo primero de la Resolución Gerencial N°073-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 21 de noviembre de 2024, se modificó la Resolución Gerencial N° 042-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 20 de junio de 2024, quedando aprobado el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo-MERESSE, en el ámbito de influencia de la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu"-Área de Conservación Regional Cordillera Escalera-PEHCBM, por el monto de S/199,938.00. Sin embargo, posterior a su modificación, la Dirección de Gestión Ambiental, informa a Gerencia General-PEHCBM, que el Ítem 3.10 Instalación de baño temporal público, mirador Ahuashiyacu, ha sido ejecutado por la Asociación Alto Ahuashiyacu, por lo que el presupuesto de dicho ítem ya no será ejecutado; y dado que a la fecha surge la necesidad de difundir las actividades que se vienen realizando en el marco del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo -MERESSE, es pertinente incluir los servicios de un comunicador que se encargue del mismo, inclusión para la modificación que fue consensuado con la Asociación Alto Ahuashiyacu. Asimismo, se tiene que los aspectos sustanciales no sufrieron alteraciones. Por lo tanto, a efectos de cumplir con los objetivos del convenio, carece de sentido mantener el artículo primero de la citada resolución, debiendo efectuarse la modificación correspondiente.

Que, conforme lo dispone el Artículo 212.1 del TUO de la Ley N° 27444, - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S N°004-2019-JUS, señala: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; siendo ello así, es procedente modificar el presente acto administrativo por error material y/o aritmético advertido en los informes precedentes; por lo que, de conformidad de ello, se emite la presente resolución Gerencial de **modificación** del artículo primero de la **Resolución Gerencial N° 073-2024-GRSM-PEHCBM/GG**, de fecha 21 de noviembre de 2024.

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 345-2023-GRSM/GR, de fecha 22 de agosto del 2023, y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección de Gestión Ambiental.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - **Modifíquese** el artículo primero de la Resolución Gerencial N°073-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 21 de noviembre de 2024, quedando establecido de la siguiente manera:

Aprobar, el Plan de Acción para la Ejecución del Mecanismo de Retribución por Servicios Ecosistémicos en la modalidad de Recreación y Turismo-MERESSE, en el ámbito de influencia de la



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025

Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu-Cataratas de Ahuashiyacu"-Área de Conservación Regional Cordillera Escalera-PEHCBM, por un monto total de S/199,938.90, según el siguiente detalle:

PLAN DE ACCIÓN (Pda) MERESE 2022-2023 ACR - "CORDILLERA ESCALERA" ALTO AHUASHIYACU										
COD	ACCION	Unidad Medida	Cantidad	MES						TOTAL
				1	2	3	4	5	6	
I	EQUIPO DE CONTROL DE VIGILANCIA									47,086.90
1.1	Adquisición de la compra de Viveres para los patrullajes especiales. - 03 patrullajes especiales con 10 personal, sector Progreso Ahuashiyacu, Bello Horizonte	Viveres	6	4,326.00	1,869.00	4,326.00	1,869.00	4,326.00	1,870.90	18,586.90
1.2	Adquisición de la compra de implementos para el personal Guardaparque ACR y ACPECLAA. - Mochilas impermeable, 30 unidades. -Linternas recargable 30 unidades.	Unidad	60	6,000.00	4,500.00					10,500.00
1.4	Adquisición KID DE DRON	Unidad	2		13,000.00					13,000.00
II	GESTION DE LA COMUNICACIÓN									72,300.00
2.1	Contratación de un servicio de Letreros informativos. -Materiales concreto 2m de largo x 1.50 m ancho del piso. -Masillado, pintado, con letreros alucivos a la conservación ACR-CE	Unidad	2		16,000.00					16,000.00
2.2	Contratación de un servicio para realizar el Diseño de la Pagina Web del ACR-CE	Unidad	1			12,000.00				12,000.00
2.3	Adquisición de la compra de Sistema de intercomunicacion Full-Duplex de Hollyland con cuatro tranceptores de petaca.	Unidad	2		3,500.00		3,500.00			7,000.00
2.4	Contratación de un Servicio de Estudio de flora u fauna silvestre de la zona de intervencion de las Cataratas del Ahuashiyacu	Unidad	1		20,000.00					20,000.00
2.5	Contratación de un servicio de Estudio de capacidad de carga de las Cataratas del Ashuashiyacu	Unidad	1	9,000.00						9,000.00
2.6	Contratación de Uns Servicio de Plan de Seguridad al visitante de las cataratas del Ahuashiyacu	Unidad	1	8,300.00						8,300.00
III	MATERIALES Y EQUIPOS DE MONITOREO									47,752.00
3.1	Adquisición de la compra de Camaras trampa. -Memoria SD de 125 Gb.	Unidad	6		6,000.00					6,000.00
3.2	Adquisición de la compra de Binoculares Profesionales	Unidad	8			2,400.00				2,400.00
3.3	Adquisición de la compra de Camara fotografica profesional	Unidad	1	3,852.00						3,852.00
3.4	Adquisición de la compra de una Computadora Profesional 13va Gen (16", Intel)	Unidad	1			5,500.00				5,500.00
3.5	Adquisición de la ompra de una Impresora Multifuncional, USB, WIFI, LAN, ADF.	Unidad	1		3,500.00					3,500.00
3.6	Adquisición de la compra de un Escaner, 600dpi, 65 ppm/130 ipm	Unidad	1			3,500.00				3,500.00
3.7	Adquisición de la compra de Disco duro externo 4TB	Unidad	2		1,000.00					1,000.00
3.8	Contratación de un servicio de contruccion de una Caseta de estacion meteorológica -Temperatura -Humedad -Precipitaciones	Unidad	1			15,000.00				15,000.00
3.9	Contratación de un servicio de Recuperacion de 2 has areas degradadas en la zona de la Asociacion Alto Ahuashiyacu	Has	2		3,500.00			3,500.00		7,000.00
IV	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES (TEORICO-PRACTICO)									8,800.00
4.1	Contratación de un Servicio de Capacitacion para la instalacion y recoleccion de datos de camaras trampa	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.2	Contratación de un Servicio de Capacitacion para el uso, manejo y procesamiento de SMART.	Unidad	1			1,200.00				1,200.00
4.3	Contratación de un Servicio de Capacitacion para la elaboracion de mapas base con el QGIS o ArcGIS	Unidad	2		2000	2,000.00				4,000.00
4.4	Contratación de un Servicio de Capacitacion sobre capacidades en primeros auxilios	Unidad	1		1,200.00					1,200.00
4.5	Contratación de un Servicio de Capacitaciones en delitos y sanciones ambientales	Unidad	2		600.00	600.00				1,200.00
V	RECURSOS HUMANOS									24,000.00
5.1	Asistente en comunicaciones	Meses	6	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
5.2	Comunicador /MERESE	Meses	6	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	12,000.00
VI	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS									5,000.00
6.1	Servicio de bordado de indumentaria	Meses	1		5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
TOTAL S/										199,938.90



Resolución Gerencial

N°028-2025-GRSM-PEHCBM/GG

Tarapoto, 28 de abril de 2025

Artículo Segundo. - Mantener vigente la Resolución Gerencial N°073-2024-GRSM-PEHCBM/GG, de fecha 21 de noviembre de 2024, en todo lo demás que contiene, en tanto no se contraponga a lo establecido en la presente Resolución.

Artículo Tercero. - Queda Establecido, que en caso de existir omisiones, errores, deficiencias, transgresiones técnicas, y/o sobrevalorización de los montos, en la evaluación del presente, así como de determinarse que los hechos que sirven de sustento no se ajustan a la verdad y realidad de la ejecución del plan en mención, la responsabilidad administrativa, civil y/o penal recaerá exclusivamente en la Dirección de Gestión Ambiental, y Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu, que en su oportunidad intervinieron en la referida ejecución.

Artículo Cuarto. - Notificar la presente resolución a la Asociación de Conservación y Protección Ecológica Cordillera Escalera "Alto Ahuashiyacu", Oficina de Administración-PEHCBM; Autoridad Regional Ambiental-SM; así como a las instancias correspondientes de la Entidad.

Artículo Quinto. - Encargar, al Área de Informática la publicación de la presente Resolución, en el Portal de Transparencia Institucional de la Entidad.

Regístrese y Comuníquese




Ing. Javier Sinti Flores
Gerente General – PEHCBM